

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-02-22 20:55:09
Radicado: I2026005376



Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION DE DISEÑO, EVALUACION Y SISTEMATIZACION
Destino: ADRIANA GONZALEZ GÓMEZ
Total Anexos: 0

MEMORANDO

Código 12210
No requiere respuesta
Referencia: I2026004433 y I2026005205

PARA: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

DE: Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Radicado: I2026004433 del 16 de febrero de 2026 y I20260005205 del 20 de febrero de 2026

ASUNTO: Precios unitarios de referencia – ELEMENTOS DE ASEO

Estimada Adriana,

En atención al radicado, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización **emite precios unitarios de referencia** para determinar los valores de elementos de aseo para los servicios sociales de entidad, proceso que lidera la Subdirección para la Infancia.

De acuerdo con la competencia de esta subdirección, los precios unitarios hacen referencia a los aspectos descritos en los documentos allegados. Este trámite da cumplimiento a los requisitos señalados en el marco del "Procedimiento precios unitarios de referencia PCD-PE-014-V6". El detalle de los insumos aprobados se encuentra en el formato de presentación de precios.

Cordialmente,

ELIZABETH SOLER YAYA

Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización

Elaboró: Leonardo Montero Rodríguez - Contratista Secretaria Distrital de Integración Social

Revisó: Leidy Juranny Cruz Moreno - Contratista Secretaria Distrital de Integración Social

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026005376

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260222-205739-87eee8-63654154

Creación: 2026-02-22 20:57:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-22 21:31:43



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobador

Elizabeth Soler Yaya

1070324701

esoler@sdis.gov.co

Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Leidy Cruz

53073076

lcruz@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodríguez

79795743

lmontero@sdis.gov.co

Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260222-205739-87eee8-63654154
2026-02-22 12:31:44-05:00 - Página 2 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2026005376			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260222-205739-87eee8-63654154		Creación: 2026-02-22 20:57:39	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-02-22 21:31:43	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez lmontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2026-02-22 20:57:42 Lec.: 2026-02-22 20:58:13 Res.: 2026-02-22 20:58:17 IP Res.: 201.245.225.103 Canal: Email
Revisión	Leidy Cruz lcruz@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematizació	Aprobado	Env.: 2026-02-22 20:58:18 Lec.: 2026-02-22 21:00:49 Res.: 2026-02-22 21:00:54 IP Res.: 181.32.215.110 Canal: Email
Aprobación	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematizaci Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-22 21:00:54 Lec.: 2026-02-22 21:29:32 Res.: 2026-02-22 21:31:43 IP Res.: 181.59.3.85 Canal: Email

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 1 de 14

La siguiente ficha incluye los comentarios y sugerencias realizadas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, durante el proceso de verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia radicados por parte de las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	Desarrollo de capacidades para las gestantes niñas niños adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
CÓDIGO DE PROYECTO:	7939
DIRECCIÓN O SUBDIRECCIÓN:	Subdirección para la Infancia
ACTIVIDAD DEL PROYECTO: (Número y Descripción)	Listado de precios unitarios de referencia, PROCESO ASEO PERSONAL
JUSTIFICACIÓN DEL IMPACTO DEL PROCESO EN LA META DEL PROYECTO	Listado de precios unitarios de referencia, PROCESO ASEO PERSONAL
VIGENCIA: (Año)	2026
OBJETO CONTRACTUAL: (Objeto por el cual se pretende contratar)	Listado de precios unitarios de referencia, PROCESO ASEO PERSONAL
TIPO PROCESO: (Marcar con un X el tipo de proceso contractual)	ADQUISICIÓN DE BIENES __X__
	SERVICIOS _____
DESCRIPCIÓN DEL CUPO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	Listado de precios unitarios de referencia, PROCESO ASEO PERSONAL
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Concurso de Méritos, Contrato Interadministrativo, Convenio de asociación, Licitación Pública, Mínima Cuantía, Selección, Abreviada - Literal H, Selección Abreviada - Menor Cuantía, Selección Abreviada - Mínima Cuantía, Selección Abreviada -Subasta Inversa.	NA

2. ANÁLISIS

ANÁLISIS TÉCNICO: (Precios de referencia contextualizados mediante los documentos: Anexo Técnico, Estudios Previos, Estudio del sector, Cotizaciones, entre otros soportes).

Profesional -Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización
<p>TRAZABILIDAD DE LA VALIDACIÓN PRELIMILIAR DEL PROCESO.</p> <p>Esta solicitud de viabilidad de estudio de mercado fue enviada por correo electrónico con el asunto "SOLICITUD VIABILIDAD DE PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA - ASEO PERSONAL 2026" de fecha 8 de enero de 2026; el área técnica delega a Liria Yesenia Quiñones Cabanzo para realizar los ajustes a los documentos.</p> 

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 2 de 14

Dentro del proceso de revisión de los documentos se envía solicitud de radicación el 15 de febrero de 2026



Frente a la revisión del proceso se tienen las siguientes observaciones generales dado que se emitieron tres observaciones al proceso

Formato de validación de precios

1. Se sugiere al área técnica validar los campos que tienen valores en cero, dado que este valor afecta de manera directa el cálculo de los modelos, ítem 25 fuente 2; 1 y 41 de la fuente 5, valor con y sin IVA en cero. Validar y ajustar.

Respuesta: Una vez realizada la validación, se identificaron los registros con valores en cero y se procede a su eliminación del análisis, con el fin de garantizar la consistencia de los cálculos y la correcta estimación de los modelos.

2. Se ajusta el precio de fuente 1 en el ítem 12 y 13 por error de digitación en el precio antes de IVA. Validar y ajustar.

Respuesta: Se realiza la validación correspondiente y se efectúa el ajuste del precio de la cotización de la empresa WOHL denominada fuente 1 en los ítems 12 GUANTES B talla S y 13 GUANTES B talla M, toda vez que se identifica un error de digitación en los valores registrados antes de IVA. En consecuencia, los precios fueron corregidos y actualizados conforme a la información verificada.

3. Se sugiere diligenciar los precios sin IVA de los ítems 49 y 50 como se encuentra en la cotización de la segunda fuente de información en las demás fuentes

Respuesta: Se solicita a los proveedores el ajuste de los precios sin IVA correspondientes a los ítems 49 (toallas higiénicas) y 50 (protectores diarios), con el fin de garantizar la consistencia y correcta validación de la información, de acuerdo a el ARTICULO 477. BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO. <Artículo modificado por el artículo 188 de la Ley 1819 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución.

4. Los ítems 26, 32 y 50 tienen el porcentaje de dispersión superior al 20%

Respuesta: Se solicita a los proveedores la revisión y ajuste de las cotizaciones correspondientes a los ítems 26 (Pañal I), 32 (dispensador toallas) y 50 (protectores diarios), con el propósito de reducir el porcentaje de dispersión de precios y situarlo dentro del umbral permitido del 20%, conforme a los criterios establecidos para la validación de precios de referencia.

Cotizaciones

Empresa WOHL

5. Se solicita al área técnica dar alcance a la cotización, no se diligencia el valor antes de IVA y el porcentaje y si el valor con IVA, cuando en la justificación se determina que estos elementos están exentos del impuesto. Ver cotización de MQ

Respuesta: Se solicita al área técnica dar alcance a la cotización, toda vez que las toallas higiénicas y los protectores diarios se encuentran exentos del IVA. En consecuencia, se requiere la corrección y ajuste de la información registrada, con el fin de garantizar la correcta validación de los precios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	Código: FOR-PE-040	
	Versión: 1	
	Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022	
	Página: 3 de 14	

Empresa Comtec

6. Se sugiere al área técnica dar alcance ya que el ítem SHAMPOO ADULTO 12-15 ML cuando las demás cotizaciones no establecen el rango dejando SHAMPOO ADULTO 15 "CHAMPÚ ADULTO EN SOBRE EMPAQUE EN ALUMINIO PRESENTACIÓN DE 15 ML QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO FABRICANTEY NÚMERO DE REGISTRO NVIMA"

Respuesta: Se solicito al proveedor el ajuste de la cotización correspondiente al ítem Shampoo Adulto, con el fin de unificar la especificación técnica y dejarla conforme a las demás cotizaciones, estableciendo la presentación estándar de 15 ml, descrita como: "Champú adulto en sobre, empaque en aluminio, presentación de 15 ml, que incluya nombre del producto, fabricante y número de registro INVIMA".

7. Se sugiere dar alcance ya que para el ítem protectores diarios no se diligencia el valor antes de IVA y el porcentaje y si el valor con IVA, cuando en la justificación se determina que estos elementos están exentos del impuesto. Ver cotización de MQ

Respuesta: Se solicito al proveedor el ajuste de la cotización correspondiente al ítem protectores diarios, toda vez que este elemento se encuentra exento del IVA. En consecuencia, se requiere la corrección de la información registrada, con el fin de garantizar la correcta validación de los precios.

Empresa BONSANTE S.A.S

8. Se sugiere dar alcance ya que para el ítem protectores diarios no se diligencia el valor antes de IVA y el porcentaje y si el valor con IVA, cuando en la justificación se determina que estos elementos están exentos del impuesto. Ver cotización de MQ

Respuesta: Se solicito al proveedor el ajuste de la cotización correspondiente al ítem protectores diarios, toda vez que este elemento se encuentra exento del IVA. En consecuencia, se requiere la corrección de la información registrada, con el fin de garantizar la correcta validación de los precios.

Memorando

9. Se sugiere al área técnica ajustar el memorando teniendo en cuenta las observaciones al proceso

Respuesta: Se ajusta el memorando correspondiente, incorporando las observaciones formuladas al proceso, con el fin de garantizar su coherencia, claridad y alineación con los criterios técnicos y administrativos establecidos.

10. Se solicita al área técnica validar los porcentajes de variación en los precios derivados del estudio de mercado y los precios indexados para la vigencia 2025. Esto se debe a que se han observado valores que superan o disminuyen respecto al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cierre de la vigencia anterior, que fue del 5,1%. Se adjunta una imagen para que se analice el escenario en función de los precios de los contratos ejecutados en la vigencia pasada, lo cual servirá para tomar decisiones sobre si se mantienen los precios del estudio de mercado.

Si se decide mantener los precios actuales del estudio de mercado, el área técnica debe justificar técnicamente tanto los incrementos como las disminuciones de los precios. Se anexa el ejercicio realizado para su revisión.

	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO IVA	VALOR INCLUIDO IVA	PROVEEDOR	DESVIAT	MAX	MIN	1	2	3	4	5	PROVEEDOR	DESVIAT	% DESVIAT	PAT	VALOR	VARIACION DE PRECIO	PRECIO NOV. 2022
1	\$ 14.040	\$ 24.395	\$ 19.724	\$ 19.095	\$ 22.915	\$ 19.832	\$ 4.017	\$ 23.944	\$ 15.915				\$ 19.724	\$ 19.095	\$ 22.915	\$ 20.406	\$ 2.140	11%	\$ 20.406	VERIFICADO	-11%
2	\$ 8.850		\$ 11.268	\$ 9.452	\$ 13.032	\$ 10.421	\$ 2.741	\$ 15.180	\$ 7.964	\$ 8.000			\$ 11.268	\$ 9.452	\$ 13.032	\$ 9.266	\$ 1.752	19%	\$ 9.266	VERIFICADO	-19%
3	\$ 31.271	\$ 25.940	\$ 29.709	\$ 32.376	\$ 31.187	\$ 24.111	\$ 3.342	\$ 37.851	\$ 28.807	\$ 21.273	\$ 25.940		\$ 29.709	\$ 32.376	\$ 31.001	\$ 23.001	\$ 2.201	10%	\$ 23.001	VERIFICADO	-7%
4	\$ 74.294	\$ 32.915		\$ 24.289	\$ 28.489	\$ 45.227	\$ 31.217	\$ 40.943	\$ 21.516				\$ 32.915	\$ 34.299	\$ 28.450	\$ 32.204	\$ 9.300	10%	\$ 32.204	VERIFICADO	-12%
5	\$ 5.932	\$ 18.116	\$ 1.788	\$ 7.906	\$ 5.914.00	\$ 5.904	\$ 1.958	\$ 9.152	\$ 5.526	\$ 5.902			\$ 1.788	\$ 7.906	\$ 5.914	\$ 5.420	\$ 1.192	10%	\$ 5.420	VERIFICADO	-21%
14	\$ 35.001	\$ 28.750		\$ 25.690	\$ 1.905.00	\$ 35.131	\$ 12.136	\$ 47.251	\$ 33.906	\$ 35.000	\$ 26.750		\$ 25.690		\$ 29.517	\$ 5.604	19%	\$ 29.517	VERIFICADO	-40%	
15	\$ 10.080	\$ 8.081	\$ 5.570	\$ 10.774	\$ 7.184.00	\$ 8.839	\$ 2.001	\$ 10.809	\$ 5.237	\$ 10.000	\$ 8.081		\$ 10.774	\$ 7.184	\$ 9.159	\$ 1.453	10%	\$ 9.159	VERIFICADO	-10%	
16	\$ 8.850	\$ 18.865	\$ 3.387	\$ 9.916	\$ 9.853.00	\$ 8.814	\$ 5.688	\$ 14.381	\$ 3.936	\$ 8.850			\$ 9.916	\$ 9.863	\$ 9.889	\$ 7.730	20%	\$ 9.889	VERIFICADO	-30%	
17	\$ 5.847	\$ 5.712	\$ 4.438	\$ 4.748.00	\$ 5.732	\$ 1.277	\$ 7.069	\$ 4.406	\$ 5.847	\$ 5.712			\$ 4.438	\$ 4.748	\$ 5.183	\$ 5.676	11%	\$ 5.183	VERIFICADO	9%	
20	\$ 1.890	\$ 3.281	\$ 1.587	\$ 1.561	\$ 2.689.00	\$ 1.529	\$ 2.762	\$ 3.349	\$ 1.371	\$ 1.890			\$ 1.587		\$ 1.565	\$ 2.55	2%	\$ 1.585	VERIFICADO	-21%	
21	\$ 74.289	\$ 65.679	\$ 104.303	\$ 56.476	\$ 2.038.00	\$ 74.249	\$ 10.040	\$ 95.789	\$ 57.708	\$ 74.289	\$ 65.679		\$ 104.303	\$ 62.836	\$ 74.360	\$ 11.371	15%	\$ 74.360	VERIFICADO	100%	
22	\$ 8.547	\$ 19.191	\$ 2.192	\$ 8.935	\$ 9.133.00	\$ 8.794	\$ 3.148	\$ 9.845	\$ 3.648	\$ 8.547			\$ 8.935	\$ 5.913	\$ 7.084	\$ 1.381	18.50%	\$ 7.084	VERIFICADO	-22%	
23	\$ 10.080		\$ 49.708	\$ 41.146	\$ 7.846.00	\$ 49.696	\$ 0.022	\$ 50.520	\$ 42.879	\$ 10.080			\$ 49.708		\$ 49.696	\$ 145	0%	\$ 49.696	VERIFICADO	-14%	
25	\$ 42.142	\$ 190.079	\$ 89.201	\$ 42.084	\$ 80.078.00	\$ 42.142	\$ 23.082	\$ 94.527	\$ 37.957	\$ 42.142			\$ 89.201	\$ 42.084	\$ 88.876	\$ 11.026	26.3%	\$ 51.026	VERIFICADO	16%	
26	\$ 36.849	\$ 28.152	\$ 11.627	\$ 32.256	\$ 27.762.00	\$ 36.814	\$ 11.186	\$ 48.786	\$ 22.428	\$ 36.849	\$ 36.156		\$ 32.256	\$ 22.766	\$ 39.124	\$ 9.732	20%	\$ 39.124	VERIFICADO	1%	
29	\$ 22.911	\$ 35.402	\$ 32.138	\$ 34.887	\$ 29.951.00	\$ 23.854	\$ 5.080	\$ 36.134	\$ 25.874				\$ 32.138	\$ 34.887	\$ 29.951	\$ 22.911	8%	\$ 25.951	VERIFICADO	-11%	
30	\$ 30.101	\$ 11.822	\$ 148.750	\$ 38.571	\$ 25.382.00	\$ 29.739	\$ 40.432	\$ 37.182	\$ 44.260	\$ 30.000	\$ 15.822		\$ 148.750	\$ 29.296	\$ 29.737	\$ 10.539	17%	\$ 29.737	VERIFICADO	-12%	
31	\$ 15.046	\$ 33.558	\$ 17.116	\$ 32.829	\$ 30.250.00	\$ 32.140	\$ 8.896	\$ 35.030	\$ 17.244				\$ 33.558	\$ 32.029	\$ 32.547	\$ 1.896	6%	\$ 32.547	VERIFICADO	-8%	
32	\$ 38.881	\$ 32.487	\$ 84.627	\$ 19.185	\$ 31.262.00	\$ 38.181	\$ 12.904	\$ 48.095	\$ 22.219	\$ 38.881	\$ 30.487		\$ 84.627	\$ 38.302	\$ 37.907	\$ 4.436	13%	\$ 37.907	VERIFICADO	-12%	
33	\$ 45.852	\$ 65.888	\$ 54.458	\$ 58.049	\$ 33.178.00	\$ 50.882	\$ 15.408	\$ 68.274	\$ 35.458	\$ 45.852	\$ 65.888		\$ 54.458	\$ 58.179	\$ 50.589	\$ 8.880	16%	\$ 50.589	VERIFICADO	-12%	
37	\$ 11.824	\$ 19.904	\$ 9.786	\$ 21.250	\$ 22.233.00	\$ 21.929	\$ 4.997	\$ 26.193	\$ 18.879				\$ 9.786	\$ 21.250	\$ 22.233	\$ 10.886	19%	\$ 25.886	VERIFICADO	1%	
38	\$ 17.824	\$ 38.884	\$ 33.717	\$ 31.250	\$ 22.233.00	\$ 24.826	\$ 10.261	\$ 50.910	\$ 18.348				\$ 33.717	\$ 31.250	\$ 32.370	\$ 13.687	15%	\$ 25.388	VERIFICADO	-7%	
39	\$ 4.850	\$ 3.352	\$ 5.545	\$ 4.900	\$ 2.209.00	\$ 4.246	\$ 1.621	\$ 5.870	\$ 2.628	\$ 4.850	\$ 3.352		\$ 4.900		\$ 4.184	\$ 7.25	17%	\$ 4.184	VERIFICADO	-30%	
41	\$ 33.649	\$ 63.754	\$ 35.767	\$ 46.430	\$ 27.217.00	\$ 36.113	\$ 13.588	\$ 68.752	\$ 42.515	\$ 33.649	\$ 63.754		\$ 46.430	\$ 58.294	\$ 9.184	17%	\$ 34.084	VERIFICADO	-35%		
49	\$ 18.263	\$ 11.800		\$ 15.000	\$ 11.029.00	\$ 13.995	\$ 3.303	\$ 11.389	\$ 10.800				\$ 11.800	\$ 10.000	\$ 12.543	\$ 2.147	17%	\$ 12.543	VERIFICADO	14%	
50	\$ 8.893	\$ 5.732	\$ 2.895	\$ 4.606	\$ 2.171.00	\$ 8.892	\$ 1.267	\$ 5.190	\$ 2.800	\$ 8.893			\$ 5.732	\$ 4.606	\$ 5.732	\$ 7.50	16%	\$ 5.732	VERIFICADO	-75%	

Respuesta Se realizo la validación de los porcentajes de variación de los precios derivados del estudio de mercado y de los precios indexados para la vigencia 2025, teniendo como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cierre de la vigencia anterior, correspondiente al 5,1%. Para dicho análisis, se revisa el escenario presentado con base en los precios de los contratos adjudicados en la vigencia pasada, con el fin de sustentar la toma de decisiones respecto a la permanencia de los precios definidos en el estudio de mercado.

PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA

FORMATO FICHA TÉCNICA
PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA

Código: FOR-PE-040

Versión: 1

Fecha: Memo I2022024019
– 14/07/2022

Página: 4 de 14

En caso de determinarse la permanencia de los precios actuales del estudio de mercado, el área técnica elaborará la justificación técnica correspondiente, soportando de manera detallada tanto los incrementos como las disminuciones observadas frente al IPC.

1. Ajuste al formato de validación de precios, ya que se ha identificado que dos ítems (26 y 49) tienen un precio unitario de referencia basado solo en 2 de los 3 elementos requeridos por el procedimiento e instructivo. Se sugiere tomar el precio de referencia del concepto de viabilidad del 2025 con su respectiva indexación.

Respuesta

Se ajusta el formato de validación de precios. Para el ítem 26 PAÑAL I, se adopta el precio de referencia establecido en el concepto de viabilidad 2025, memorando I2025009590 del 26/03/2025, aplicando la respectiva indexación conforme a los lineamientos vigentes. Para el ítem 49 (toallas higiénicas), el precio unitario de referencia se ajusta con base en las cuatro cotizaciones disponibles, dando cumplimiento al procedimiento y al instructivo aplicable.

2. Se solicita remitir la justificación técnica que explique por qué los precios del estudio de mercado actual presentan una variación superior o inferior al IPC de cierre de 2025. Se adjunta la imagen del ejercicio realizado para su validación.

Respuesta

Se adjunta el memorando con la justificación técnica, en el cual se explica de manera detallada por qué los precios del estudio de mercado actual presentan variaciones superiores o inferiores al IPC de cierre de 2025, tomando como insumo el ejercicio anexo para su validación y análisis.

[illegible]

3. *Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se sugiere ajustar el memorando borrador.*

Respuesta

Se ajusta el memorando borrador de conformidad con las sugerencias formuladas y los cambios realizados, asegurando su coherencia técnica y alineación con los criterios establecidos en el proceso.

Mediante memorando con número de radicado I2026004433 el área técnica radica el proceso de y anexa los soportes del estudio de mercado.

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

MEMORANDUM

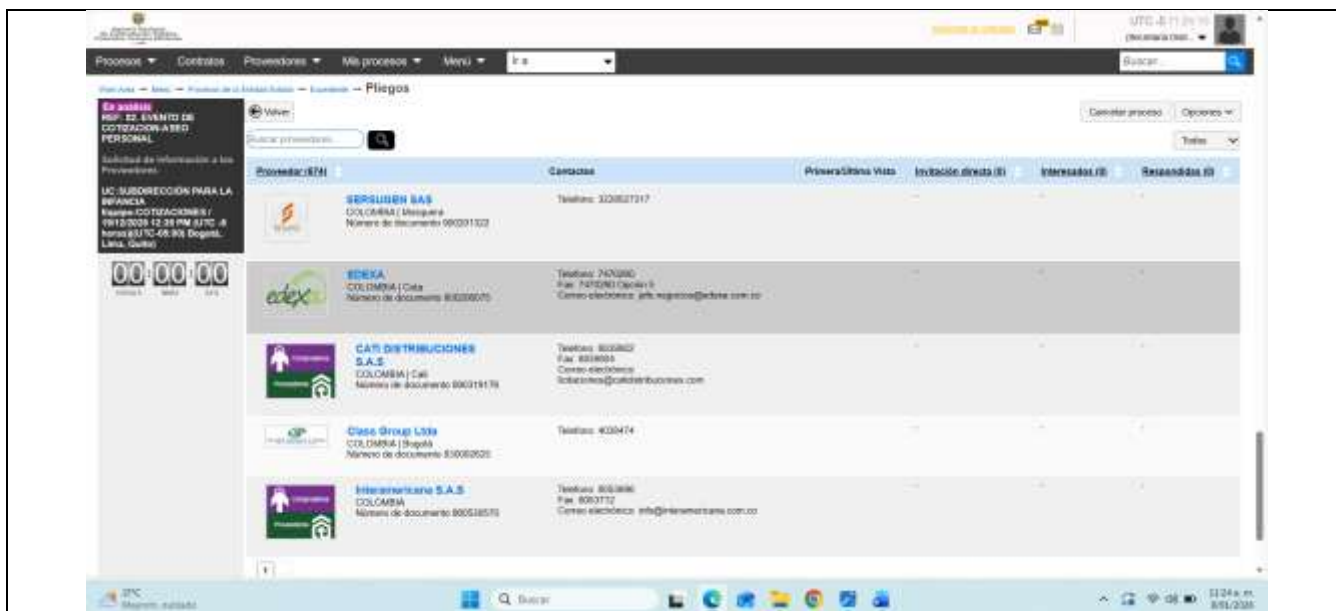
Código 12210
Si requiere respuesta

PARA: ELIZABETH SOLER YAYA
Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: Subdirectora para la Infancia

ASUNTO: SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS – ELEMENTOS DE ASEO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 6 de 14



A su vez se solicitaron cotizaciones por correo electrónico a 16 posibles proveedores, de los cuales se obtuvo respuesta por parte de:

1. WOLH
2. MQ INSTITUCIONAL SAS
3. COMTEC SOLUTIONS SAS
4. BONSANTE SAS

Teniendo en cuenta la respuesta del mercado, contando con cuatro cotizaciones de los proveedores antes mencionados, fue necesario para una quinta cotización realizar el proceso de indexación de los cuarenta y cinco (35) elementos de aseo e higiene personal tomando los siguientes memorandos siguientes memorandos, I2025010111 con fecha de 31/03/2025 y I2025009590 con fecha 26/03/2025 usando los valores con IVA de cada producto. la indexación se tomó con los porcentajes mensuales emitidos por el DANE Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>. Dicho proceso se toma de acuerdo al INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INSPE-007, en el numeral 3.3.2. Otros tipos de fuentes de información, el cual describe lo siguiente "Precios históricos: El área técnica puede tomar como una cotización los precios adjudicados en el año inmediatamente anterior indexado con el indicador económico según la autoridad respectiva, siempre y cuando se verifiquen las mismas características y descripciones técnicas del bien o servicio a adquirir."

Los precios unitarios de referencia fueron contruidos a partir de cotizaciones vigentes de diferentes proveedores, lo que refleja el comportamiento real del mercado y no un ajuste automático indexado al IPC. Esto permite que los valores se ajusten a condiciones efectivas de oferta y demanda.

Para el ejercicio de análisis y validación de precios se incorpora únicamente cuatro (4) de las cinco (5) cotizaciones recibidas en nueve (9) de los elementos, de los cuarenta y nueve (38) productos evaluados, toda vez que la inclusión de la quinta cotización genera un nivel de dispersión superior al 20% en los precios unitarios de referencia, establecido en el formato de validación de precios, superando el umbral técnico aceptable y comprometiendo la consistencia estadística y la representatividad del promedio de mercado.

Justificación Técnica para Incorporar la Variación de Precios en el Estudio de Mercado – SDIS

En el marco de las competencias de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y en cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad establecidos en la normativa vigente de la contratación pública, se presenta la presente justificación técnica.

Con el fin de garantizar la precisión, trazabilidad y razonabilidad en la estimación de costos, así como asegurar condiciones de competitividad y eficiencia en el proceso de contratación, resulta técnicamente necesario incorporar la variación de precios en el estudio de mercado. Esta actualización permite que los valores proyectados reflejen de manera objetiva las condiciones económicas reales, evitando distorsiones derivadas del uso de precios históricos desactualizados.

	<p>PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 7 de 14

Para tal efecto, el análisis se soporta en dos ejes metodológicos complementarios: (i) la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y (ii) un estudio de mercado específico y actualizado para el proceso contractual.

☐ Ajuste de Precios con Base en el IPC

Se tomó como referencia la variación mensual del IPC desde marzo hasta diciembre de 2025, con el propósito de actualizar precios históricos de vigencias anteriores y alinearlos con el comportamiento inflacionario observado en la economía nacional.

De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación anual al cierre de 2025 fue del 5,10 %. Este indicador refleja la evolución general de los precios de bienes y servicios de consumo y constituye un referente técnico válido para la actualización de costos en estudios de mercado. (DANE, 2025) La aplicación del IPC como mecanismo de ajuste permite homogenizar los valores analizados, reducir el riesgo de subestimación o sobreestimación presupuestal y asegurar coherencia con las condiciones macroeconómicas vigentes.

☐ Estudio de Mercado Actualizado

De manera complementaria al ajuste inflacionario, se realizó un estudio de mercado específico para el proceso de contratación, el cual incluyó:

- ☐ Revisión de precios vigentes ofrecidos por proveedores representativos del sector.
- ☐ Análisis comparativo entre precios históricos ajustados por IPC y precios actuales de mercado.
- ☐ Consulta de información proveniente de procesos contractuales similares y referencias comerciales recientes.

Este análisis se apoyó en informes económicos y sectoriales elaborados por entidades reconocidas, los cuales permiten contextualizar las dinámicas de oferta y demanda, así como los factores que inciden en la formación de precios, tales como costos laborales, logísticos y de insumos.

☐ Impacto del Incremento del Salario Mínimo

☐ El incremento del salario mínimo legal mensual vigente para 2026, fijado en \$1.750.905 COP, junto con el auxilio de transporte de \$249.095 COP, genera un impacto directo en la estructura de costos de los proveedores, especialmente en actividades intensivas en mano de obra. (Presidencia de la República, 2025)

☐ Este aumento salarial incide en los costos de producción, almacenamiento, distribución y comercialización, lo que se traduce en presiones al alza sobre los precios finales de los bienes y servicios, en particular aquellos relacionados con productos de consumo masivo y artículos de aseo.

☐ Factores que Explican Variaciones de Precios por Encima o por Debajo del IPC El análisis evidencia que algunos ítems presentan variaciones superiores o inferiores al 5,10 %, lo cual se explica por factores estructurales y coyunturales del mercado, entre los que se destacan:

- ☐ Cambios en la demanda y en la participación de nuevos oferentes o marcas.
- ☐ Incrementos en los costos de insumos estratégicos, como plásticos, productos químicos y materiales de empaque.
- ☐ Aumento de costos logísticos y de transporte, asociados tanto al salario mínimo como a condiciones operativas del mercado.
- ☐ Estrategias comerciales diferenciadas de los proveedores, que pueden generar ajustes no necesariamente proporcionales al IPC.

☐ Conclusión

La presente justificación técnica se formula en concordancia con los lineamientos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), garantizando que los valores de referencia incorporados en el estudio de mercado respondan a criterios de razonabilidad, eficiencia del gasto público y sostenibilidad financiera de los procesos contractuales.

La incorporación de la variación de precios mediante el ajuste por IPC, complementada con un estudio de mercado actualizado y específico, constituye un soporte técnico sólido para la determinación de los valores de referencia del proceso de contratación. Este enfoque garantiza que el presupuesto proyectado sea realista, coherente con las condiciones económicas vigentes y competitivo frente al mercado, fortaleciendo la toma de decisiones y la transparencia del proceso.

Finalizados los procedimientos anteriores donde se acudió a diferentes fuentes de información conforme a lo dispuesto en el *INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INS-PE-007*, las respuestas remitidas en cada una de las cotizaciones se utilizaron como insumo para realizar los siguientes cálculos descritos en el Formato ANEXO 1. DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, en donde se encuentran las siguientes hojas de cálculo:

1. **Promedio:** Se realizó el cálculo del promedio simple para los valores unitarios de las cotizaciones.
2. **Mediana:** Se halló el valor en posición central para los valores unitarios de las cotizaciones.
3. **Media Geométrica:** Se realizó el cálculo de la media geométrica para el cálculo de los valores unitarios de las cotizaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 8 de 14

En cada una de las hojas de Excel nombradas anteriormente para la definición de los precios de referencia se calculó la desviación estándar de los valores unitarios por cada elemento, el cual se sumó y restó a cada uno de los criterios estadísticos, creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente, esto permite estimar un valor real ajustado al mercado.

En consecuencia, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su dispersión (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes. Cabe aclarar que el valor precio de referencia de cada elemento se calculó en Excel, donde los valores se aproximan al múltiplo del entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo de cada uno de los elementos.

Posteriormente y al finalizar el análisis respectivo, la Subdirección para la Infancia encuentra viable usar el método PROMEDIO, el cual se ajusta al presupuesto de la entidad y no tiene dispersión superior al 20% en cada uno de los elementos, como se establece a continuación:

Por otra parte, las toallas higiénicas y los protectores ITEM 48 TOALLAS HIGIÉNICAS A y 49 PROTECTORES DIARIOS, se encuentran exentas de IVA según el ARTICULO 477. BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO. <Artículo modificado por el artículo 188 de la Ley 1819 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución.

Los precios emitidos y fruto del estudio de mercado realizado por el área técnica se tiene para el proceso de pescado con 49 item

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS CON IVA
1	BETUN LIQUIDO COLOR NEGRO	CONTENIDO 60 ML, ACCIÓN BRILLO INSTANTANEO, COMPOSICIÓN AGUA, POLÍMEROS ORGÁNICOS, CERAS, ISOPROPANOL, ACEITE MINERAL, TENSOACTIVO NO IÓNICO, PROPILENGLICOL, PIGMENTOS, AIMNA ORGÁNICA, SILICA, CONSERVADOR. TIEMPO DE EXPIRACIÓN: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN IMPRESA EN EL PRODUCTO, DATOS EN EL EMPAQUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 13.585
2	COLONIA PARA BEBES	CONTENIDO 200 ML, ENVASE PLASTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESION CARACTERÍSTICAS PARA BEBE QUE SEA HIPOALERGICO, DERMATOLOGICAMENTE PROBADADO QUE NO IRRITE LA PIEL, SIN PARABENOS Y FTALATOS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACION	UNIDAD	\$ 52.106
3	CREMA DENTAL C	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITROL ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION, SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 14.634
4	CREMA DENTAL D	EMPAQUE PLASTICO O CARTON FRASCO PLASTICO DE MINIMO 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS, COMPONENTES APROXIMADOS CREMA DENTAL CON 400 A 600 PPM (PARTES POR MILLÓN) DE FLÚOR, SORBITOL, AGUA, SILICA HIDRATADA, GOMA DE CELULOSA; SABOR FRUTAL; DATOS EN EL EMPAQUE CON FLÚOR PARA NIÑOS, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UNIDAD	\$ 22.838

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 9 de 14

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS CON IVA
5	DESODORANTE F	DESODORANTE ROLL ON PARA DAMA CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRANSPIRANTE COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UNIDAD	\$ 22.628
6	DESODORANTE G	DESODORANTE ROLL ON PARA HOMBRE CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRANSPIRANTE PRESENTACIÓN ROLL ON, COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA, 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRANSPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UNIDAD	\$ 21.691
7	DESODORANTE H	SOLUCION ANTITRANSPIRANTE MEDICADO CONTENIDO MINIMO 100 ML, TEXTURA LIQUIDA DISEÑADO PARA PERSONAS QUE PRESENTAN FUERTE SUDORACIÓN (TRANSPIRACION EXTREMA), DEBE CONTENER UNA CONCENTRACIÓN ELEVADA DE CLORHIDRATO DE ALUMINIO (ACH) PARA PREVENIR LA ACUMULACIÓN DE SUDOR Y DE OLORES CORPORALES ACCIONES ANTISÉPTICA, ANTIMICROBIANA, ANTITRANSPIRANTE Y SEBOSTÁTICA. ADECUADO PARA PIELS SENSIBLES. FRAGANCIA FUERTE, UNISEX.DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 31.904
8	GEL PARA CABELLO C	CONTENIDO 500 ML TIPO GEL DENSO NO LIQUIDO, COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA CON ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL, PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 30.027
9	JABON C	PESO 300 GR; COLOR AZUL OSCURO; PRESENTACIÓN INDIVIDUAL EN EMPAQUE ORIGINAL TRANSPARENTE SELLADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA JABÓN ANHIDRO, PERFUME, COLORANTE, AGUA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 4.878
10	CEPILLO DE DIENTES ADULTO	CEPILLO DE DIENTES ADULTO, FORMA DEL MANGO CURVO TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE; TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA). DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE. EMPAQUE ESTUCHE EN PLÁSTICO Y CARTÓN TOTALMENTE SELLADO.	UNIDAD	\$ 8.248
11	SHAMPOO ADULTO 15 ML	CHAMPÚ ADULTO EN SOBRE EMPAQUE EN ALUMINIO PRESENTACIÓN DE 15 ML QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO INVIMA.	UNIDAD	\$ 5.571

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 10 de 14

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS CON IVA
12	CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS	CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS DENTALES, EMPAQUE DE CARTON, FRASCO PLASTICO DE 40 G, ULTRA ADHESIVA CON CONTROL DE GOTEIO, SABOR A MENTA.	UNIDAD	\$ 63.257
13	SEDA DENTAL: INDIVIDUAL X 25 METROS	SEDA DENTAL: INDIVIDUAL POR 25 METROS, SEDA DENTAL DE FILAMENTOS EN NYLON 100%, DE CUERPO REDONDO Y RECUBIERTA CON CERA DE ABEJAS (NYLON / PTFE / CERA / COLORANTE) PRESENTACIÓN EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 15.665
14	MAQUINA DE AFEITAR	MAQUINA DE AFEITAR TIPO DESECHABLE, Nº DE 3 HOJAS MONTADAS SOBRE RESORTES; MATERIAL PLÁSTICO; MATERIAL HOJAS ANTIOXIDANTE; BANDA LUBRICANTE TECNOLOGIA COMFORTGEL; TIPO DE MANGO CON GOMA ANTIDESLIZANTE, CABEZA MOVIL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UNIDAD	\$ 5.926
15	PAÑAL F	PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE, DISEÑO ANATÓMICO TALLA M, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLORES, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICOS), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.	UNIDAD	\$ 212.662
16	PAÑAL H	PAÑAL DE APRENDIZAJE TALLA G (ETAPA 3) ULTRAABSORBENTES. PARECEN ROPA INTERIOR, PERO PROTEGEN COMO UN PAÑAL. LATERALES ELÁSTICOS RASGABLES. CUBIERTA EXTERIOR TIPO TELA. CON MOTIVOS INFANTILES, EL EMPAQUE DEL PRODUCTO DEBE TENER MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIÓN DE USO, TALLA, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. PAQUETE POR 30 A 32 UNIDADES	UNIDAD	\$ 57.763
17	PROTECTOR SOLAR A	PROTECTOR SOLAR PARA ADULTOS. CONTENIDO MÍNIMO 10 ML; PRESENTACIÓN CREMA; SOBRE PLÁSTICO, CARACTERÍSTICAS FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA+UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AÚN DENTRO DEL AGUA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UNIDAD	\$ 4.369

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 11 de 14

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS CON IVA
18	SEDA DENTAL D	APLICADORES DE HILO DENTAL, USO NIÑOS. ULTRARESISTENTES AL DESHILACHADO, RECUBIERTOS CON FLUOR, VITAMINA E Y SABORES VARIADOS, MANGO PLASTICO EN F. PAQUETE POR MÍNIMO 40 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 30.791
19	SHAMPOO A	SHAMPOO PARA ADULTOS. ACCIÓN DEL COMPUESTO ANTICASPA; CONTENIDO 400 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, CON VITAMINA (S), FRAGANCIA; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 32.866
20	SHAMPOO USO DIARIO C	CONTENIDO 3000 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA; TODO TIPO DE CABELLO; PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO, TAPA ROSCA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACION Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 78.160
21	TALCO A	TALCO PARA BEBÉS, CONTENIDO 200 GR; ENVASE PLÁSTICO, TAPA GIRATORIO SELLADA CON ORIFICIOS SUPERIORES, CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ CON PERFUME, COMPONENTES MÍNIMO PERFUME Y TALCO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	UNIDAD	\$ 32.233
22	TALCO B	TALCO DESODORANTE PARA PIES. CONTENIDO 300 GR; EMPAQUE EN PLÁSTICO; ESPECIFICACIONES TRICLOSAN, ANTIBACTERIAL Y EXTRACTO DE AVENA; TIPO DE CIERRE GIRATORIO, CON ORIFICIOS PARA LA DOSIFICACIÓN DEL PRODUCTO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 42.435
23	VASELINA	CONTENIDO 100 GR; EMPAQUE ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA POTE, COMPOSICIÓN APROXIMADA VASELINA TRANSPARENTE CON FRAGANCIA PARA BEBÉ. DATOS EN EL EMPAQUE PLÁSTICO QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 33.592
24	DISPENSADOR TOALLAS	DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO DESECHABLES. PARA FIJACIÓN A LA PARED CON SUJECCIÓN OCULTA. FABRICADO EN PLASTICO ABS BLACO/GRIS. SISTEMA DE RECARGA CON LLAVE DE SEGURIDAD. EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ADEMÁS DE ASUMIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSADOR. GARANTIA MINIMA DE 12 MESES.	UNIDAD	\$ 58.700

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 12 de 14

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS CON IVA
25	GUANTES A	TIPO DESECHABLE MATERIAL LÁTEX DE CAUCHO NATURAL (NR) DE ALTO GRADO, CON TALCO DE FÉCULA DE MAÍZ, NO ESTÉRILES Y DE COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN CAJA POR 100 UNIDADES. TALLA S	UNIDAD	\$ 22.599
26	GUANTES A	TIPO DESECHABLE MATERIAL LÁTEX DE CAUCHO NATURAL (NR) DE ALTO GRADO, CON TALCO DE FÉCULA DE MAÍZ, NO ESTÉRILES Y DE COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN CAJA POR 100 UNIDADES. TALLA L.	UNIDAD	\$ 23.614
27	LIMA PARA UÑAS	LIMA DE UÑAS LAVABLES Y ESTERILIZADA 180/120 EN ESTUCHE INDIVIDUAL PLÁSTICO Y/O CARTÓN TOTALMENTE SELLADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y FABRICANTE.	UNIDAD	\$ 2.178
28	PAÑAL G	PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE, DISEÑO ANATÓMICO TALLA L, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLOR, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICOS), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.	UNIDAD	\$ 221.584
29	ENJUAGUE BUCAL A	CONTENIDO 1000 ML ENVASE PLASTICO TAPA DE ENROSCAR, COMPOSICIÓN APROXIMADA FLORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y ,MENTOL ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 36.572
30	SHAMPOO D	SHAMPOO PARA PIOJOS CAJA POR 24 SOBRES DE 12 ML C/U	UNIDAD	\$ 71.777
31	ESTROPAJO NATURAL	DIMENSIONES 20 CMS DE LARGO 15 CM DE ANCHO, ESPECIFICACIONES CON BORDE POR UN LADO TELA, POR EL OTRO ESTROPAJO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UNIDAD	\$ 12.565

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 13 de 14

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS CON IVA
32	JABON DE BAÑO X 90 GMS	JABON DE BAÑO PESO 90 GMS; EMPAQUE INDIVIDUAL, ESPECIFICACIONES PERFUMADO QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL PROLONGADA; COMPOSICIÓN DE SODIO APROXIMADA AGUA GLICERINA Y SODIO FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE DIGA QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 7.528
33	ACEITE PARA BEBÉ: CONTENIDO 100 M	ACEITE PARA BEBÉ: CONTENIDO 100 ML, ENVASE PLÁSTICO (FRASCO), TAPA ROSCA PARA SELLAR A PRESIÓN, ACEITE PARA BEBE CON FRAGANCIA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 16.364
34	BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ X 200 ML	BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ: CONTENIDO MÍNIMO 200 ML; ENVASE PLÁSTICO (FRASCO); TAPA DOSIFICADORA; CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ; COMPONENTES MÍNIMO AGUA, SODIUM, LAURETH SULFATE DE AVENA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	UNIDAD	\$ 29.889
35	LIMPIADOR DE PROTESIS DENTALES	PRESENTACIÓN CAJA POR 30 PASTILLAS LIMPIADORAS EFERVESCENTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD E INSTRUCCIONES DE USO, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, NÚMERO DE LOTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 45.551
36	PAÑAL A	PAÑAL ETAPA 1 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ, ANATÓMICO CON CURVAS ERGONÓMICAS, GRUESOS, LIGEROS, FLEXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 1 IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO). PAQUETE POR 30 UNIDADES.	UNIDAD	\$ 41.848
37	TOALLAS HIGIÉNICAS A	TOALLAS HIGIÉNICAS. TIPO SUPERFICIE CUBIERTA TIPO TELA, TIPO TOALLA ULTRAGELGADA O ULTRAFINA; PRESENTACIÓN POR 10 UNIDADES; SISTEMA DE SUJECIÓN CINTAS SILICONADAS ADHESIVAS; NIVEL DE ABSORCIÓN NORMAL; ESPECIFICACIONES CON ZONA O CANALES DE DISTRIBUCIÓN; MATERIAL GEL ABSORVENTE; ESPECIFICACIONES CON BORDES Y ALAS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 11.371

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACION ESTRATÉGICA FORMATO FICHA TÉCNICA PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-040
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022024019 – 14/07/2022
		Página: 14 de 14

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS CON IVA
38	PROTECTORES DIARIOS	PROTECTOR LARGO CON ALAS; LARGO DE 19 CM; PAQUETE DE 15 UNIDADES; CADA PROTECTOR DEBE TENER EMPAQUE INDIVIDUAL; PH BALANCEADO; CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLORES Y HUMEDAD. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	\$ 2.550
ITEM 37 - 38 SON BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO DEL IVA SEGÚN EL ARTICULO 477. METODOLOGIA DE CALCULO PROMEDIO				

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Documentos adjuntos utilizados en la revisión del proceso

Estudios Previos ☐ Anexo Técnico ☐
 Estudio del Sector ☐ Cotizaciones ☒
 Formato de validación de precios de referencia ☒
 Otros ☐ cuales:

Se generan precios unitarios de referencia que permiten a las dependencias tomar decisiones frente a los presupuestos de la operación de los proyectos, modalidades de atención, estándares y servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día 22 de febrero de 2026.

NOMBRE:



Leonardo Montero Rodriguez
 Equipo de costos
 Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-039
		Versión: 2
		Fecha: Memo 12022024019 - 14/07/2022
		Páginas: 1



NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)	Listado de Precios Unitarios de Referencia Aseo Personal
OBJETO DEL CONTRATO:	Listado de Precios Unitarios de Referencia Aseo Personal
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:	Subdirección para la Infancia
FECHA SOLICITUD:	22/02/2026

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE IVA	PRECIOS SIN IVA	VALOR DEL IVA	PRECIOS CON IVA
1	BETUN LIQUIDO COLOR NEGRO	CONTENIDO 60 ML. ACCIÓN BRILLO INSTANTANEO, COMPOSICIÓN AGUA, POLÍMEROS ORGÁNICOS, CERAS, ISOPROPANOL, ACEITE MINERAL, TENSIOACTIVO NO IÓNICO, PROPYLENGLICOL, PIGMENTOS, AINMA ORGÁNICA, SILICA, CONSERVADOR, TIEMPO DE EXPIRACIÓN: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE FABRICACIÓN IMPRESA EN EL PRODUCTO, DATOS EN EL EMPAQUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 11.416	\$ 2.169	\$ 13.585
2	COLONIA PARA BEBES	CONTENIDO 200 ML. ENVASE PLASTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESION CARACTERÍSTICAS PARA BEBE QUE SEA HIPOALERGICO, DERMATOLOGICAMENTE PROBADOS QUE NO IRRITE LA PIEL, SIN PARABENOS Y FTALATOS. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACION	UNIDAD	19%	\$ 43.787	\$ 8.319	\$ 52.106
3	CREMA DENTAL C	EMPAQUE PLASTICO O CARTON, FRASCO PLASTICO DE 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO ADULTO, CAJA SELLADA COMPONENTES APROXIMADOS FLUORURO DE SODIO, SORBITOL, ESPECIFICACIONES ANTICARIES, TRIPLE ACCION, SABOR MENTA CLASICA O REFRESCANTE, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 12.297	\$ 2.337	\$ 14.634
4	CREMA DENTAL D	EMPAQUE PLASTICO O CARTON FRASCO PLASTICO DE MINIMO 75 ML, TAPA DOSIFICADORA TIPO DE USUARIO NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS, COMPONENTES APROXIMADOS CREMA DENTAL CON 400 A 600 PPM (PARTES POR MILLÓN) DE FLÚOR, SORBITOL, AGUA, SILICA HIDRATADA, GOMA DE CELULOSA, SABOR FRUTAL, DATOS EN EL EMPAQUE CON FLÚOR PARA NIÑOS, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UNIDAD	19%	\$ 19.191	\$ 3.647	\$ 22.838
5	DESODORANTE F	DESODORANTE ROLL ON PARA DAMA CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRASPIRANTE COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRASPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UNIDAD	19%	\$ 19.015	\$ 3.613	\$ 22.628
6	DESODORANTE G	DESODORANTE ROLL ON PARA HOMBRE CONTENIDO MINIMO 50 ML, ACCIÓN ANTITRASPIRANTE PRESENTACIÓN ROLL ON, COMPOSICIÓN APROXIMADA AGUA, ALUMINIO Y FRAGANCIA, 100% LIBRE DE ALCOHOL DESCRIPCIÓN DESODORANTE Y ANTITRASPIRANTE, FRASCO ENVASE PLASTICO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO	UNIDAD	19%	\$ 18.228	\$ 3.463	\$ 21.691
7	DESODORANTE H	SOLUCIÓN ANTITRASPIRANTE MEDICADO CONTENIDO MINIMO 100 ML, TEXTURA LIQUIDA DISEÑADO PARA PERSONAS QUE PRESENTAN FUERTE SUDORACION (TRANSPIRACION EXTREMA), DEBE CONTENER UNA CONCENTRACIÓN ELEVADA DE CLORHIDRATO DE ALUMINIO (ACH) PARA PREVENIR LA ACUMULACIÓN DE SUDOR Y DE OLOR CORPORAL ACCIONES ANTISÉPTICA, ANTIMICROBIANA, ANTITRASPIRANTE Y SEBOSTÁTICA, ADECUADO PARA PIELS SENSIBLES, FRAGANCIA FUERTE, UNISEX, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 26.810	\$ 5.094	\$ 31.904
8	GEL PARA CABELLO C	CONTENIDO 500 ML. TIPO GEL DENSO NO LIQUIDO, COMPOSICIÓN APROXIMADA FRAGANCIA CON ESPECIFICACIONES SIN ALCOHOL, PRESENTACIÓN EMPAQUE PLASTICO TAPA DOSIFICADORA A PRESION, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 25.233	\$ 4.794	\$ 30.027
9	JABON C	PESO 300 GR; COLOR AZUL OSCURO; PRESENTACIÓN INDIVIDUAL EN EMPAQUE ORIGINAL TRANSPARENTE SELLADO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA JABÓN ANHIDRO, PERFUME, COLORANTE, AGUA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 4.100	\$ 778	\$ 4.878
10	CEPILLO DE DIENTES ADULTO	CEPILLO DE DIENTES ADULTO, FORMA DEL MANGO CURVO TIPO DE CABEZA DIAMANTE O REDONDO, CON LIMPIADOR DE LENGUA Y MEJILLAS INTERNAS EN MATERIAL SUAVE, TIPO DE MANGO FLEXIBLE CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE (GOMA), DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA FECHA DE VENCIMIENTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE, EMPAQUE ESTUCHE EN PLASTICO Y CARTON TOTALMENTE SELLADO.	UNIDAD	19%	\$ 6.931	\$ 1.317	\$ 8.248
11	SHAMPOO ADULTO 15 ML	CHAMPÚ ADULTO EN SOBRE EMPAQUE EN ALUMINIO PRESENTACIÓN DE 15 ML QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, FABRICANTE Y NUMERO DE REGISTRO INVIMA.	UNIDAD	19%	\$ 4.682	\$ 889	\$ 5.571

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA</p>	Código: FOR-PE-039
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2022024019 - 14/07/2022
		Páginas: 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260222-121126-4a9010-05134001
2026-02-22T19:46:13-05:00 - Página 2 de 5

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)		Listado de Precios Unitarios de Referencia Aseo Personal						
OBJETO DEL CONTRATO:		Listado de Precios Unitarios de Referencia Aseo Personal						
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:		Subdirección para la Infancia						
FECHA SOLICITUD:		22/02/2026						
12	CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS	CREMA ADHESIVA PARA PROTESIS DENTALES, EMPAQUE DE CARTON, FRASCO PLASTICO DE 40 G, ULTRA ADHESIVA CON CONTROL DE GOTEQ, SABOR A MENTA.	UNIDAD	19%	\$ 53.157	\$ 10.100	\$ 63.257	
13	SEDA DENTAL: INDIVIDUAL X 25 METROS	SEDA DENTAL: INDIVIDUAL POR 25 METROS, SEDA DENTAL DE FILAMENTOS EN NYLON 100% DE CUERPO REDONDO Y RECUBIERTA CON CERA DE ABEJAS (NYLON / PTFE / CERA / COLORANTE) PRESENTACIÓN EMPAQUE PLÁSTICO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 13.164	\$ 2.501	\$ 15.665	
14	MAQUINA DE AFEITAR	MAQUINA DE AFEITAR TIPO DESECHABLE, N° DE 3 HOJAS MONTADAS SOBRE RESORTES; MATERIAL PLÁSTICO; MATERIAL HOJAS ANTIOXIDANTE; BANDA LUBRICANTE TECNOLOGIA COMFORTGEL; TIPO DE MANGO CON GOMA ANTIDESLIZANTE, CABEZA MOVIL. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UNIDAD	19%	\$ 4.980	\$ 946	\$ 5.926	
15	PAÑAL F	PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE, DISEÑO ANATÓMICO TALLA M, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLORES, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICO), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.	UNIDAD	19%	\$ 178.708	\$ 33.954	\$ 212.662	
16	PAÑAL H	PAÑAL DE APRENDIZAJE TALLA G (ETAPA 3) ULTRAABSORBENTES. PARECEN ROPA INTERIOR, PERO PROTEGEN COMO UN PAÑAL. LATERALES ELÁSTICOS RASGABLES. CUBIERTA EXTERIOR TIPO TELA CON MOTIVOS INFANTILES, EL EMPAQUE DEL PRODUCTO DEBE TENER MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIÓN DE USO, TALLA, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO. PAQUETE POR 30 A 32 UNIDADES	UNIDAD	19%	\$ 48.541	\$ 9.222	\$ 57.763	
17	PROTECTOR SOLAR A	PROTECTOR SOLAR PARA ADULTOS. CONTENIDO MÍNIMO 10 ML. PRESENTACIÓN CREMA; SOBRE PLÁSTICO, CARACTERÍSTICAS FACTOR DE PROTECCIÓN SOLAR 50 UVA-UVB, ULTRARESISTENTE, PROTECCIÓN INMEDIATA AÚN DENTRO DEL AGUA. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE VENCIMIENTO.	UNIDAD	19%	\$ 3.672	\$ 697	\$ 4.369	
18	SEDA DENTAL D	APLICADORES DE HILO DENTAL, USO NIÑOS, ULTRARESISTENTES AL DESHILACHADO, RECUBIERTOS CON FLUOR, VITAMINA E Y SABORES VARIADOS, MANGO PLASTICO EN F. PAQUETE POR MÍNIMO 40 UNIDADES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 25.875	\$ 4.916	\$ 30.791	
19	SHAMPOO A	SHAMPOO PARA ADULTOS, ACCIÓN DEL COMPUESTO ANTICASPAS; CONTENIDO 400 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, CON VITAMINA (S), FRAGANCIA; PRESENTACIÓN ENVASE PLÁSTICO, TAPA DOSIFICADORA A PRESIÓN. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 27.619	\$ 5.247	\$ 32.866	
20	SHAMPOO USO DIARIO C	CONTENIDO 3000 ML; COMPONENTES APROXIMADOS AGUA, SULFATO DE SODIO, FRAGANCIA Y GLICERINA; TODO TIPO DE CABELLO; PRESENTACIÓN ENVASE PLASTICO, TAPA ROSCA; DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA COMPONENTES, RECOMENDACIONES DE USO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE FABRICACION, FECHA DE VENCIMIENTO, LOTE DE FABRICACION Y NUMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 65.680	\$ 12.480	\$ 78.160	
21	TALCO A	TALCO PARA BEBÉS, CONTENIDO 200 GR, ENVASE PLÁSTICO, TAPA GIRATORIO SELLADA CON ORIFICIOS SUPERIORES, CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ CON PERFUME, COMPONENTES MÍNIMO PERFUME Y TALCO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	UNIDAD	19%	\$ 27.087	\$ 5.146	\$ 32.233	
22	TALCO B	TALCO DESODORANTE PARA PIES, CONTENIDO 300 GR; EMPAQUE EN PLÁSTICO; ESPECIFICACIONES TRICLOSAN, ANTIBACTERIAL Y EXTRACTO DE AVENA; TIPO DE CIERRE GIRATORIO, CON ORIFICIOS PARA LA DOSIFICACIÓN DEL PRODUCTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 35.660	\$ 6.775	\$ 42.435	
23	VASELINA	CONTENIDO 100 GR; EMPAQUE ENVASE PLÁSTICO, TAPA ROSCA POTE, COMPOSICIÓN APROXIMADA VASELINA TRANSPARENTE CON FRAGANCIA PARA BEBÉ. DATOS EN EL EMPAQUE PLÁSTICO QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 28.229	\$ 5.363	\$ 33.592	
24	DISPENSADOR TOALLAS	DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO DESECHABLES, PARA FIJACIÓN A LA PARED CON SUJECIÓN OCULTA, FABRICADO EN PLASTICO ABS BLACO/GRIS, SISTEMA DE RECARGA CON LLAVE DE SEGURIDAD, EL PROVEEDOR DEBE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN EN CADA UNA DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ADEMÁS DE ASUMIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSADOR, GARANTIA MINIMA DE 12 MESES.	UNIDAD	19%	\$ 49.328	\$ 9.372	\$ 58.700	
25	GUANTES A	TIPO DESECHABLE MATERIAL LÁTEX DE CAUCHO NATURAL (NR) DE ALTO GRADO, CON TALCO DE FÉCULA DE MAÍZ, NO ESTÉRILES Y DE COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN CAJA POR 100 UNIDADES. TALLA S	UNIDAD	19%	\$ 18.991	\$ 3.608	\$ 22.599	
26	GUANTES A	TIPO DESECHABLE MATERIAL LÁTEX DE CAUCHO NATURAL (NR) DE ALTO GRADO, CON TALCO DE FÉCULA DE MAÍZ, NO ESTÉRILES Y DE COLOR BLANCO, PRESENTACIÓN CAJA POR 100 UNIDADES. TALLA L	UNIDAD	19%	\$ 19.843	\$ 3.771	\$ 23.614	

 ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Código: FOR-PE-039
	FORMATO PRESENTACIÓN PRECIOS UNITARIOS DE REFERENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo I2022024019 - 14/07/2022
		Páginas: 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260222-121126-4a9010-05134001
2026-02-22 19:46:13 -05:00 - Página 3 de 5

NOMBRE DEL PROCESO (Descripción breve del proceso)		Listado de Precios Unitarios de Referencia Aseo Personal						
OBJETO DEL CONTRATO:		Listado de Precios Unitarios de Referencia Aseo Personal						
PROYECTO Y ÁREA ENCARGADA:		Subdirección para la Infancia						
FECHA SOLICITUD:		22/02/2026						
27	LIMA PARA UÑAS	LIMA DE UÑAS LAVABLES Y ESTERILIZADA 180/120 EN ESTUCHE INDIVIDUAL PLÁSTICO Y/O CARTÓN TOTALMENTE SELLADO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO Y FABRICANTE.	UNIDAD	19%	\$ 1.830	\$ 348	\$ 2.178	
28	PAÑAL G	PAÑAL ABSORBENTE PARA INCONTINENCIA FUERTE. DISEÑO ANATÓMICO TALLA L, CON GEL ABSORBENTE Y SUSTANCIA CONTROL DE OLORES, CUBIERTA EXTERIOR SUAVE TIPO TELA (EXCEPTO DONDE SE ADHIERE LAS CINTAS DE FIJACIÓN DEL PAÑAL, ESTA ZONA PUEDE SER EN PLÁSTICOS), BARRERAS LATERALES ANTIFUGA, ELÁSTICO EN CINTURA Y PIERNA CON ZONA DE ABSORCIÓN, CON INDICADOR DE HUMEDAD, QUE INCLUYA EN EL EMPAQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, INDICACIONES DE USO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, CON CINTA ADHESIVA REUTILIZABLE. PAQUETE POR 42 UNIDADES.	UNIDAD	19%	\$ 186.205	\$ 35.379	\$ 221.584	
29	ENJUAGUE BUCAL A	CONTENIDO 1000 ML ENVASE PLÁSTICO TAPA DE ENROSCAR, COMPOSICIÓN APROXIMADA FLUORURO DE SODIO, AGUA Y SORBITOL, TIMOL, SALICILATO DE METILO Y MENTOL. ESPECIFICACIONES CONTROL DE PLACA ANTIBACTERIANA, CONTROL DE MAL ALIENTO, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 30.733	\$ 5.839	\$ 36.572	
30	SHAMPOO D	SHAMPOO PARA PIJOS CAJA POR 24 SOBRES DE 12 ML C/U	UNIDAD	19%	\$ 60.317	\$ 11.460	\$ 71.777	
31	ESTROPAJO NATURAL	DIMENSIONES 20 CMS DE LARGO Y 15 CM DE ANCHO, ESPECIFICACIONES CON BORDE POR UN LADO TELA, POR EL OTRO ESTROPAJO. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DEL FABRICANTE.	UNIDAD	19%	\$ 10.559	\$ 2.006	\$ 12.565	
32	JABON DE BAÑO X 90 GMS	JABON DE BAÑO PESO 90 GMS; EMPAQUE INDIVIDUAL, ESPECIFICACIONES PERFUMADO QUE CREE UNA BARRERA DE PROTECCIÓN ANTIBACTERIAL PROLONGADA; COMPOSICIÓN DE SODIO APROXIMADA AGUA GLICERINA Y SODIO FRAGANCIA FLORAL O FRUTAL O COMPUESTO DE AVENA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 6.326	\$ 1.202	\$ 7.528	
33	ACEITE PARA BEBÉ: CONTENIDO 100 ML	ACEITE PARA BEBÉ: CONTENIDO 100 ML, ENVASE PLÁSTICO (FRASCO), TAPA ROSCA PARA SELLAR A PRESIÓN, ACEITE PARA BEBÉ CON FRAGANCIA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, FECHA DE VENCIMIENTO Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 13.752	\$ 2.612	\$ 16.364	
34	BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ X 200 ML	BAÑO LÍQUIDO PARA BEBÉ: CONTENIDO MÍNIMO 200 ML, ENVASE PLÁSTICO (FRASCO); TAPA DOSIFICADORA; CARACTERÍSTICAS PARA BEBÉ; COMPONENTES MÍNIMO AGUA, SODIUM LAURETH SULFATE DE AVENA, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, FECHA DE VENCIMIENTO Y FECHA DE FABRICACIÓN.	UNIDAD	19%	\$ 25.117	\$ 4.772	\$ 29.889	
35	LIMPIADOR DE PROTESIS DENTALES	PRESENTACIÓN CAJA POR 30 PASTILLAS LIMPIADORAS EFERVESCENTES. DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CANTIDAD E INSTRUCCIONES DE USO, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE VENCIMIENTO, NÚMERO DE LOTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	19%	\$ 38.278	\$ 7.273	\$ 45.551	
36	PAÑAL A	PAÑAL ETAPA 1 DOBLE BARRERA ANTIFUGAZ ANATÓMICO CON CURVAS ERGONOMÍAS, GRUESOS, LIGEROS, FLEXIBLES, ELÁSTICO EN CINTURA Y EN PIERNA, CON GEL ABSORBENTE EN TODO EL PAÑAL, CUBIERTA EXTERIOR EN TELA SUAVE CON MOTIVOS INFANTILES, SISTEMA DE CIERRE TIPO PEGA-DESPEGA. (EL PRODUCTO DEBE TENER Y DECIR EN EL EMPAQUE LO SIGUIENTE: MARCA DEL PRODUCTO IMPRESO, ETAPA 1 IMPRESA, CON NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, CONTENIDO, COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO), PAQUETE POR 30 UNIDADES.	UNIDAD	19%	\$ 35.166	\$ 6.682	\$ 41.848	
37	TOALLAS HIGIÉNICAS A	TOALLAS HIGIÉNICAS. TIPO SUPERFICIE CUBIERTA TIPO TELA, TIPO TOALLA ULTRAGELGADA O ULTRAFINA; PRESENTACIÓN POR 10 UNIDADES; SISTEMA DE SUJECCIÓN CINTAS SILICONADAS ADHESIVAS; NIVEL DE ABSORCIÓN NORMAL; ESPECIFICACIONES CON ZONA O CANALES DE DISTRIBUCIÓN; MATERIAL GEL ABSORBENTE; ESPECIFICACIONES CON BORDES Y ALAS, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	0%	\$ 11.371	\$ -	\$ 11.371	
38	PROTECTORES DIARIOS	PROTECTOR LARGO CON ALAS; LARGO DE 19 CM; PAQUETE DE 15 UNIDADES; CADA PROTECTOR DEBE TENER EMPAQUE INDIVIDUAL, PH BALANCEADO; CON TECNOLOGÍA DE CONTROL DE OLORES Y HUMEDAD, DATOS EN EL EMPAQUE QUE INCLUYA: NOMBRE DEL PRODUCTO, NOMBRE DEL FABRICANTE, LOTE DE FABRICACIÓN Y NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO.	UNIDAD	0%	\$ 2.550	\$ -	\$ 2.550	

ITEM 37 - 38 SON BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO DEL IVA SEGUN EL ARTICULO 477. METODOLOGIA DE CALCULO PROMEDIO

ELABORÓ:	APROBÓ:
Leonardo Montero Rodriguez	Elizabeth Soler Yaya
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN	SUBDIRECTOR(A) DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

REVISÓ:
Leidy Cruz Moreno
SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

NOTA 1: para el presente formato se tienen en cuenta las condiciones generales establecidas en el procedimiento precios unitarios de referencia (PCD-PE-014).

NOTA 2: de acuerdo con los precios anteriormente mencionados es importante aclarar que el tipo de costos y de gastos serán definidos por el área técnica a necesidad del modelo de atención de cada servicio.

La Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización da respuesta a la solicitud recibida acorde a los lineamientos y procedimientos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social respecto de la verificación de los requisitos para establecer los precios unitarios de referencia para los bienes o servicios, considerando que el proyecto de inversión efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos, dando cumplimiento a los principios presupuestales y lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

REV 22022026

20220714_for_pe_039_v2_presentacion_precios_unitarios_de_re

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260222-121126-4a9010-05134001

Creación: 2026-02-22 12:11:26

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-22 19:46:12



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Aprobó

Elizabeth Soler Yaya

1070324701

esoler@sdis.gov.co

Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisó

Leidy Cruz

53073076

lcruz@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematización

Elaboración: Elaboró

Leonardo Fabio Montero Rodriguez

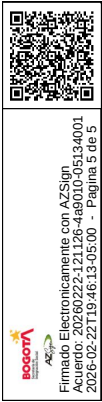
79795743

lmontero@sdis.gov.co

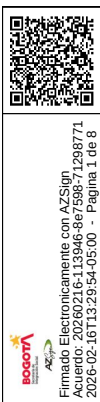
Contratista



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260222-121126-4a9010-05134001
2026-02-22 19:46:13:05:00 - Página 4 de 5



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
REV 22022026 20220714_for_pe_039_v2_presentacion_precios_unitarios_de_re SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Referencia: ASSE PERSONAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260222-121126-4a9010-05134001 Creación: 2026-02-22 12:11:26 Estado: Finalizado Finalización: 2026-02-22 19:46:12			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Leonardo Fabio Montero Rodriguez lmontero@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2026-02-22 12:11:29 Lec.: 2026-02-22 12:11:42 Res.: 2026-02-22 12:11:51 IP Res.: 201.245.225.103 Canal: Email
Revisión	Leidy Cruz lcruz@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Diseño Evaluación y Sistematizació	Aprobado	Env.: 2026-02-22 12:11:51 Lec.: 2026-02-22 19:39:33 Res.: 2026-02-22 19:39:37 IP Res.: 181.32.215.110 Canal: Email
Aprobación	Elizabeth Soler Yaya esoler@sdis.gov.co Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematizaci Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-22 19:39:37 Lec.: 2026-02-22 19:45:31 Res.: 2026-02-22 19:46:12 IP Res.: 181.59.3.85 Canal: Email



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-02-16 11:39:34
Radicado: I2026004433

Cod Dependencia: Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: ELIZABETH SOLER YAYA
Total Anexos: 0

MEMORANDO

Código 12210
Si requiere respuesta

PARA: ELIZABETH SOLER YAYA
Subdirectora de Diseño, Evaluación y Sistematización

DE: Subdirectora para la Infancia

ASUNTO: SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS – ELEMENTOS DE ASEO

Cordial saludo

De manera atenta nos permitimos solicitar el listado de precios de referencia para la compra conjunta de elementos de aseo y dar cumplimiento al proceso en respuesta a la Política Pública Social 7939-ADQUISICION Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS, por lo anterior, se indica el ejercicio realizado en el estudio de mercado:

METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS EMPLEADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

La Subdirección para la Infancia de acuerdo con las necesidades del servicio contempladas en los anexos técnicos, realizó el proceso de cotizaciones en la plataforma transaccional SECOP II, con el proceso 02. EVENTO DE COTIZACION-ASEO PERSONAL del 19 de diciembre del 2025 al 30 de diciembre del 2025, contando con un alcance de 674 empresas, de las cuales **no** se obtuvo respuesta por parte de los posibles proveedores.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Procesos Contratos Proveedores Mis procesos Menú Ir a

UTC -5 11:24:10 (Secretaría Dist.)

Buscar...

Work Area Menú Procesos de la Entidad Estatal Expediente Pliegos

En análisis
REF. 02. EVENTO DE
COTIZACIÓN-ASEO
PERSONAL

Solicitud de información a los
Proveedores

UC-SUBDIRECCIÓN PARA LA
INFANCIA
Equipo: COTIZACIONES /
19/12/2025 12:39 PM (UTC -5
horas) (UTC-05:00) Bogotá,
Lima, Quito)

00:00:00
HORAS MINUTOS SEGUNDOS

Proveedor (674)

Proveedor (674)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
 SERSUGEN SAS COLOMBIA Mosquera Número de documento 900201322	Telefono: 3228527317	-	-	-	-
 EDEXA COLOMBIA Cota Número de documento 800206075	Telefono: 7470260 Fax: 7470260 Opción 5 Correo electrónico: jefe.negocios@edexa.com.co	-	-	-	-
 CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 8839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com	-	-	-	-
 Class Group Ltda COLOMBIA Bogotá Número de documento 830092625	Telefono: 4038474	-	-	-	-
 Interamericana S.A.S COLOMBIA Número de documento 860530570	Telefono: 8053696 Fax: 8053712 Correo electrónico: info@interamericana.com.co	-	-	-	-

A su vez se solicitaron cotizaciones por correo electrónico a 16 posibles proveedores, de los cuales se obtuvo respuesta por parte de:

1. WOLH
2. MQ INSTITUCIONAL SAS
3. COMTEC SOLUTIONS SAS
4. BONSANTE SAS

Teniendo en cuenta la respuesta del mercado, contando con cuatro cotizaciones de los proveedores antes mencionados, fue necesario para una quinta cotización realizar el proceso de indexación de los cuarenta y cinco (45) elementos de aseo e higiene personal tomando los siguientes memorandos I2025004349 de fecha 10/02/2025, I2025003928 de fecha 6/02/2025, I2025010111 con fecha de 31/03/2025 y I2025009590 con fecha 26/03/2025 usando los valores con IVA de cada producto. la indexación se tomó con los porcentajes mensuales emitidos por el DANE Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>. Dicho proceso se toma de acuerdo al **INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INS-PE-007**, en el numeral 3.3.2. Otros tipos de fuentes de información, el cual describe lo siguiente *“Precios históricos: El área técnica puede tomar como una cotización los precios adjudicados en el año inmediatamente anterior indexado con el indicador económico según la autoridad respectiva,*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260216-113946-8e7598-7129871
2026-02-16T13:29:54-05:00 - Página 3 de 8



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



siempre y cuando se verifiquen las mismas características y descripciones técnicas del bien o servicio a adquirir.”

Los precios unitarios de referencia fueron contruidos a partir de cotizaciones vigentes de diferentes proveedores, lo que refleja el comportamiento real del mercado y no un ajuste automático indexado al IPC. Esto permite que los valores se ajusten a condiciones efectivas de oferta y demanda.

Para el ejercicio de análisis y validación de precios se incorpora únicamente cuatro (4) de las cinco (5) cotizaciones recibidas en catorce (14) de los elementos, de los cuarenta y nueve (49) productos evaluados, toda vez que la inclusión de la quinta cotización genera un nivel de dispersión superior al 20% en los precios unitarios de referencia, establecido en el formato de validación de precios, superando el umbral técnico aceptable y comprometiendo la consistencia estadística y la representatividad del promedio de mercado.

Justificación Técnica para Incorporar la Variación de Precios en el Estudio de Mercado – SDIS

En el marco de las competencias de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y en cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad establecidos en la normativa vigente de la contratación pública, se presenta la presente justificación técnica.

Con el fin de garantizar la precisión, trazabilidad y razonabilidad en la estimación de costos, así como asegurar condiciones de competitividad y eficiencia en el proceso de contratación, resulta técnicamente necesario incorporar la variación de precios en el estudio de mercado. Esta actualización permite que los valores proyectados reflejen de manera objetiva las condiciones económicas reales, evitando distorsiones derivadas del uso de precios históricos desactualizados.

Para tal efecto, el análisis se soporta en dos ejes metodológicos complementarios: (i) la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y (ii) un estudio de mercado específico y actualizado para el proceso contractual.

- Ajuste de Precios con Base en el IPC

Se tomó como referencia la variación mensual del IPC desde marzo hasta diciembre de 2025, con el propósito de actualizar precios históricos de vigencias anteriores y alinearlos con el comportamiento inflacionario observado en la economía nacional.

De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación anual al cierre de 2025 fue del 5,10 %. Este indicador refleja la evolución general de los precios de bienes y servicios de consumo y constituye un referente técnico válido para la actualización de costos en estudios de mercado. (DANE, 2025)

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260216-113946-8e7598-71298771
2026-02-16T13:29:54-05:00 - Página 4 de 8

La aplicación del IPC como mecanismo de ajuste permite homogenizar los valores analizados, reducir el riesgo de subestimación o sobreestimación presupuestal y asegurar coherencia con las condiciones macroeconómicas vigentes.

- Estudio de Mercado Actualizado

De manera complementaria al ajuste inflacionario, se realizó un estudio de mercado específico para el proceso de contratación, el cual incluyó:

- ✓ Revisión de precios vigentes ofrecidos por proveedores representativos del sector.
- ✓ Análisis comparativo entre precios históricos ajustados por IPC y precios actuales de mercado.
- ✓ Consulta de información proveniente de procesos contractuales similares y referencias comerciales recientes.

Este análisis se apoyó en informes económicos y sectoriales elaborados por entidades reconocidas, los cuales permiten contextualizar las dinámicas de oferta y demanda, así como los factores que inciden en la formación de precios, tales como costos laborales, logísticos y de insumos.

- Impacto del Incremento del Salario Mínimo
 - ✓ El incremento del salario mínimo legal mensual vigente para 2026, fijado en \$1.750.905 COP, junto con el auxilio de transporte de \$249.095 COP, genera un impacto directo en la estructura de costos de los proveedores, especialmente en actividades intensivas en mano de obra. (Presidencia de la República, 2025)
 - ✓ Este aumento salarial incide en los costos de producción, almacenamiento, distribución y comercialización, lo que se traduce en presiones al alza sobre los precios finales de los bienes y servicios, en particular aquellos relacionados con productos de consumo masivo y artículos de aseo.
- Factores que Explican Variaciones de Precios por Encima o por Debajo del IPC

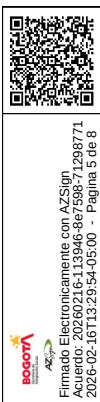
El análisis evidencia que algunos ítems presentan variaciones superiores o inferiores al 5,10 %, lo cual se explica por factores estructurales y coyunturales del mercado, entre los que se destacan:

- ✓ Cambios en la demanda y en la participación de nuevos oferentes o marcas.
- ✓ Incrementos en los costos de insumos estratégicos, como plásticos, productos químicos y materiales de empaque.
- ✓ Aumento de costos logísticos y de transporte, asociados tanto al salario mínimo como a condiciones operativas del mercado.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



- ✓ Estrategias comerciales diferenciadas de los proveedores, que pueden generar ajustes no necesariamente proporcionales al IPC.
- Conclusión

La presente justificación técnica se formula en concordancia con los lineamientos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), garantizando que los valores de referencia incorporados en el estudio de mercado respondan a criterios de razonabilidad, eficiencia del gasto público y sostenibilidad financiera de los procesos contractuales.

La incorporación de la variación de precios mediante el ajuste por IPC, complementada con un estudio de mercado actualizado y específico, constituye un soporte técnico sólido para la determinación de los valores de referencia del proceso de contratación. Este enfoque garantiza que el presupuesto proyectado sea realista, coherente con las condiciones económicas vigentes y competitivo frente al mercado, fortaleciendo la toma de decisiones y la transparencia del proceso.

Finalizados los procedimientos anteriores donde se acudió a diferentes fuentes de información conforme a lo dispuesto en el *INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INS-PE-007*, las respuestas remitidas en cada una de las cotizaciones se utilizaron como insumo para realizar los siguientes cálculos descritos en el Formato ANEXO 1. DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, en donde se encuentran las siguientes hojas de cálculo:

1. **Promedio:** Se realizó el cálculo del promedio simple para los valores unitarios de las cotizaciones.
2. **Mediana:** Se halló el valor en posición central para los valores unitarios de las cotizaciones.
3. **Media Geométrica:** Se realizó el cálculo de la media geométrica para el cálculo de los valores unitarios de las cotizaciones.

En cada una de las hojas de Excel nombradas anteriormente para la definición de los precios de referencia se calculó la desviación estándar de los valores unitarios por cada elemento, el cual se sumó y restó a cada uno de los criterios estadísticos, creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente, esto permite estimar un valor real ajustado al mercado.

En consecuencia, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su dispersión (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de mercado realizado con los diferentes cotizantes. Cabe aclarar que el valor precio de referencia de cada elemento se calculó en Excel, donde los valores se aproximan al múltiplo del entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo de cada uno de los elementos.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Posteriormente y al finalizar el análisis respectivo, la Subdirección para la Infancia encuentra viable usar el método PROMEDIO, el cual se ajusta al presupuesto de la entidad y no tiene dispersión superior al 20% en cada uno de los elementos, como se establece a continuación:

METODO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
VALOR TOTAL	\$ 1.701.285	\$ 1.675.611	\$ 1.650.471
ÍTEMES DISPERSIÓN SUPERIOR AL 20%	0	2	3

Por otra parte, las toallas higiénicas y los protectores ITEM 48 TOALLAS HIGIÉNICAS A y 49 PROTECTORES DIARIOS, se encuentran exentas de IVA según el ARTICULO 477. BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO. <Artículo modificado por el artículo 188 de la Ley 1819 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución.

Cordialmente,

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Proyectó: Alexandra Vega Medina - Subdirección para la Infancia

Revisó: Zyryuk Gomez Blanco- Subdirección para la Infancia

Revisó: Paola Lizbeth Urrego Baena - Subdirección para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017. Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026004433

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260216-113946-8e7598-71298771

Creación: 2026-02-16 11:39:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-16 13:29:53



Escanee el código
para verificación

Firma: SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

Adriana González Gómez

52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: REVISO

Paola Lizbeth Urrego Baena

53009953

purregob@sdis.gov.co

Contratista

SDIS.

Revisión: REVISO

ZIRYUK GÓMEZ BLANCO

1013616752

zgomez@sdis.gov.co

PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Elaboración: ELABORO

Alexandra Vega Medina

39628553

gvega@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260216-113946-8e7598-71298771
2026-02-16 13:29:54-05:00 - Página 7 de 8



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2026004433			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260216-113946-8e7598-71298771		Creación: 2026-02-16 11:39:46	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-02-16 13:29:53	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alexandra Vega Medina gvega@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-16 11:39:58 Lec.: 2026-02-16 11:40:16 Res.: 2026-02-16 11:40:20 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email
Revisión	ZYRYUK GOMEZ BLANCO zgomez@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-02-16 11:40:20 Lec.: 2026-02-16 11:49:35 Res.: 2026-02-16 11:49:38 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email
Revisión	Paola Lizbeth Urrego Baena purregob@sdis.gov.co Contratista SDIS.	Aprobado	Env.: 2026-02-16 11:49:38 Lec.: 2026-02-16 12:47:22 Res.: 2026-02-16 12:47:27 IP Res.: 191.156.157.96 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-16 12:47:27 Lec.: 2026-02-16 13:29:40 Res.: 2026-02-16 13:29:53 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: AZSign



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-02-20 10:43:21
Radicado: I2026005205



MEMORANDO

Código 12210
Si requiere respuesta

PARA: ELIZABETH SOLER YAYA
SUBDIRECTORA DE DISEÑO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

DE: SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

ASUNTO: SOLICITUD LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS – ELEMENTOS DE ASEO

Cordial saludo

De manera atenta, nos permitimos dar alcance a la solicitud relacionada con el listado de precios de referencia para la compra conjunta de elementos de aseo e higiene personal.

Lo anterior, teniendo en cuenta la mesa de trabajo realizada el día 19 de febrero con la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, en la cual se identificaron elementos que ya cuentan con memorandos de viabilización. En razón a ello, se efectuó el ajuste correspondiente, eliminando dichos elementos de la presente solicitud, y así dar cumplimiento al proceso en respuesta a la Política Pública Social 7939-ADQUISICION Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS, lo anterior, se indica el ejercicio realizado en el estudio de mercado:

METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS EMPLEADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA:

La Subdirección para la Infancia de acuerdo con las necesidades del servicio contempladas en los anexos técnicos, realizó el proceso de cotizaciones en la plataforma transaccional SECOP II, con el proceso 02. EVENTO DE COTIZACION-ASEO PERSONAL del 19 de diciembre del 2025 al 30 de diciembre del 2025, contando con un alcance de 674 empresas, de las cuales **no** se obtuvo respuesta por parte de los posibles proveedores.

Lo anterior en relación

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Procesos Contratos Proveedores Mis procesos Menú Ir a Buscar...

UTC -5 11:24:10 (Secretaría Dist.)

Work Area Menú Procesos de la Entidad Estatal Expediente Pliegos

En análisis REP. 02. EVENTO DE COTIZACIÓN-ASEO PERSONAL

Solicitud de información a los Proveedores

UC-SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Equipo: COTIZACIONES / 19/12/2025 12:39 PM (UTC -5 horas) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

00:00:00 HORAS MIN SEG

Buscar proveedores...

Proveedor (674)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (0)	Respondidas (0)
 SERSUGEN SAS COLOMBIA Mosquera Número de documento 900201322	Telefono: 3228527317	-	-	-	-
 EDEXA COLOMBIA Cota Número de documento 800206075	Telefono: 7470260 Fax: 7470260 Opción 5 Correo electrónico: jefe.negocios@edexa.com.co	-	-	-	-
 CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA Cali Número de documento 890319176	Telefono: 8839802 Fax: 8839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com	-	-	-	-
 Class Group Ltda COLOMBIA Bogotá Número de documento 830092625	Telefono: 4038474	-	-	-	-
 Interamericana S.A.S COLOMBIA Número de documento 860530570	Telefono: 8053696 Fax: 8053712 Correo electrónico: info@interamericana.com.co	-	-	-	-

A su vez se solicitaron cotizaciones por correo electrónico a 16 posibles proveedores, de los cuales se obtuvo respuesta por parte de:

1. WOLH
2. MQ INSTITUCIONAL SAS
3. COMTEC SOLUTIONS SAS
4. BONSANTE SAS

Teniendo en cuenta la respuesta del mercado, contando con cuatro cotizaciones de los proveedores antes mencionados, fue necesario para una quinta cotización realizar el proceso de indexación de los treinta y cinco (35) elementos de aseo e higiene personal tomando los siguientes memorandos, I2025010111 con fecha de 31/03/2025 y I2025009590 con fecha 26/03/2025 usando los valores con IVA de cada producto. la indexación se tomó con los porcentajes mensuales emitidos por el DANE Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>. Dicho proceso se toma de acuerdo al *INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INS-PE-007*, en el numeral 3.3.2. Otros tipos de fuentes de información, el cual describe lo siguiente “Precios históricos: El área técnica puede tomar como una cotización los precios adjudicados en el año inmediatamente anterior indexado con el indicador económico según la autoridad respectiva,

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

siempre y cuando se verifiquen las mismas características y descripciones técnicas del bien o servicio a adquirir.”

Los precios unitarios de referencia fueron contruidos a partir de cotizaciones vigentes de diferentes proveedores, lo que refleja el comportamiento real del mercado y no un ajuste automático indexado al IPC. Esto permite que los valores se ajusten a condiciones efectivas de oferta y demanda.

Para el ejercicio de análisis y validación de precios se incorpora únicamente cuatro (4) de las cinco (5) cotizaciones recibidas en nueve (9) de los elementos, de los treinta y ocho (38) productos evaluados, toda vez que la inclusión de la quinta cotización genera un nivel de dispersión superior al 20% en los precios unitarios de referencia, establecido en el formato de validación de precios, superando el umbral técnico aceptable y comprometiendo la consistencia estadística y la representatividad del promedio de mercado.

Justificación Técnica para Incorporar la Variación de Precios en el Estudio de Mercado – SDIS

En el marco de las competencias de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y en cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, economía y responsabilidad establecidos en la normativa vigente de la contratación pública, se presenta la presente justificación técnica.

Con el fin de garantizar la precisión, trazabilidad y razonabilidad en la estimación de costos, así como asegurar condiciones de competitividad y eficiencia en el proceso de contratación, resulta técnicamente necesario incorporar la variación de precios en el estudio de mercado. Esta actualización permite que los valores proyectados reflejen de manera objetiva las condiciones económicas reales, evitando distorsiones derivadas del uso de precios históricos desactualizados.

Para tal efecto, el análisis se soporta en dos ejes metodológicos complementarios: (i) la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y (ii) un estudio de mercado específico y actualizado para el proceso contractual.

- Ajuste de Precios con Base en el IPC

Se tomó como referencia la variación mensual del IPC desde marzo hasta diciembre de 2025, con el propósito de actualizar precios históricos de vigencias anteriores y alinearlos con el comportamiento inflacionario observado en la economía nacional.

De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inflación anual al cierre de 2025 fue del 5,10 %. Este indicador refleja la

evolución general de los precios de bienes y servicios de consumo y constituye un referente técnico válido para la actualización de costos en estudios de mercado. (DANE, 2025)

La aplicación del IPC como mecanismo de ajuste permite homogenizar los valores analizados, reducir el riesgo de subestimación o sobreestimación presupuestal y asegurar coherencia con las condiciones macroeconómicas vigentes.

- Estudio de Mercado Actualizado

De manera complementaria al ajuste inflacionario, se realizó un estudio de mercado específico para el proceso de contratación, el cual incluyó:

- ✓ Revisión de precios vigentes ofrecidos por proveedores representativos del sector.
- ✓ Análisis comparativo entre precios históricos ajustados por IPC y precios actuales de mercado.
- ✓ Consulta de información proveniente de procesos contractuales similares y referencias comerciales recientes.

Este análisis se apoyó en informes económicos y sectoriales elaborados por entidades reconocidas, los cuales permiten contextualizar las dinámicas de oferta y demanda, así como los factores que inciden en la formación de precios, tales como costos laborales, logísticos y de insumos.

- Impacto del Incremento del Salario Mínimo
 - ✓ El incremento del salario mínimo legal mensual vigente para 2026, fijado en \$1.750.905 COP, junto con el auxilio de transporte de \$249.095 COP, genera un impacto directo en la estructura de costos de los proveedores, especialmente en actividades intensivas en mano de obra. (Presidencia de la República, 2025)
 - ✓ Este aumento salarial incide en los costos de producción, almacenamiento, distribución y comercialización, lo que se traduce en presiones al alza sobre los precios finales de los bienes y servicios, en particular aquellos relacionados con productos de consumo masivo y artículos de aseo.
- Factores que Explican Variaciones de Precios por Encima o por Debajo del IPC

El análisis evidencia que algunos ítems presentan variaciones superiores o inferiores al 5,10 %, lo cual se explica por factores estructurales y coyunturales del mercado, entre los que se destacan:

- ✓ Cambios en la demanda y en la participación de nuevos oferentes o marcas.

- ✓ Incrementos en los costos de insumos estratégicos, como plásticos, productos químicos y materiales de empaque.
- ✓ Aumento de costos logísticos y de transporte, asociados tanto al salario mínimo como a condiciones operativas del mercado.
- ✓ Estrategias comerciales diferenciadas de los proveedores, que pueden generar ajustes no necesariamente proporcionales al IPC.

- Conclusión

La presente justificación técnica se formula en concordancia con los lineamientos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), garantizando que los valores de referencia incorporados en el estudio de mercado respondan a criterios de razonabilidad, eficiencia del gasto público y sostenibilidad financiera de los procesos contractuales.

La incorporación de la variación de precios mediante el ajuste por IPC, complementada con un estudio de mercado actualizado y específico, constituye un soporte técnico sólido para la determinación de los valores de referencia del proceso de contratación. Este enfoque garantiza que el presupuesto proyectado sea realista, coherente con las condiciones económicas vigentes y competitivo frente al mercado, fortaleciendo la toma de decisiones y la transparencia del proceso.

Finalizados los procedimientos anteriores donde se acudió a diferentes fuentes de información conforme a lo dispuesto en el *INSTRUCTIVO VIABILIDAD DE PRECIOS DE REFERENCIA Y COSTOS DE SERVICIOS - INS-PE-007*, las respuestas remitidas en cada una de las cotizaciones se utilizaron como insumo para realizar los siguientes cálculos descritos en el Formato ANEXO 1. DOCUMENTO DE VALIDACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA, en donde se encuentran las siguientes hojas de cálculo:

1. **Promedio:** Se realizó el cálculo del promedio simple para los valores unitarios de las cotizaciones.
2. **Mediana:** Se halló el valor en posición central para los valores unitarios de las cotizaciones.
3. **Media Geométrica:** Se realizó el cálculo de la media geométrica para el cálculo de los valores unitarios de las cotizaciones.

En cada una de las hojas de Excel nombradas anteriormente para la definición de los precios de referencia se calculó la desviación estándar de los valores unitarios por cada elemento, el cual se sumó y restó a cada uno de los criterios estadísticos, creando un túnel alto y un túnel bajo respectivamente, esto permite estimar un valor real ajustado al mercado.

En consecuencia, se descartaron aquellos valores de las cotizaciones que por su dispersión (variaciones en el valor tope o valor máximo), podrían generar distorsiones en el estudio de

mercado realizado con los diferentes cotizantes. Cabe aclarar que el valor precio de referencia de cada elemento se calculó en Excel, donde los valores se aproximan al múltiplo del entero más cercano, de esta manera se establece como el valor tope o valor máximo de cada uno de los elementos.

Posteriormente y al finalizar el análisis respectivo, la Subdirección para la Infancia encuentra viable usar el método PROMEDIO, el cual se ajusta al presupuesto de la entidad y no tiene dispersión superior al 20% en cada uno de los elementos, como se establece a continuación:

METODO	PROMEDIO	MEDIANA	MEDIA GEOMETRICA
VALOR TOTAL	\$ 1.442.520.51	\$ 1.429.033.78	\$ 1.401.906.17
ÍTEMS DISPERSIÓN SUPERIOR AL 20%	0	2	3

Por otra parte, las toallas higiénicas y los protectores ITEM 48 TOALLAS HIGIÉNICAS A y 49 PROTECTORES DIARIOS, se encuentran exentas de IVA según el ARTICULO 477. BIENES QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS DEL IMPUESTO. <Artículo modificado por el artículo 188 de la Ley 1819 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> Están exentos del impuesto sobre las ventas, con derecho a compensación y devolución.

Cordialmente,

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Proyectó: Alexandra Vega Medina - Subdirección para la Infancia

Revisó: Zyryuk Gomez Blanco- Subdirección para la Infancia

Revisó: Paola Lizbeth Urrego Baena - Subdirección para la Infancia

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017. Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012